

## TEMAS DE LOS TALLERES

- **Olaia Salazar Urrutia (IFS-CSIC)**: Título completo de la tesis: **Malestar y cuidados: farmacologías y narraciones contemporáneas**.

### RESUMEN:

El proyecto de investigación para tesis doctoral de Olaia Salazar Urrutia, con título provisional “Malestar y cuidados: farmacologías y narraciones contemporáneas”, permitirá a la persona aspirante formarse en los análisis culturales e históricos sobre la construcción de la salud y la enfermedad, los sentires y su medicalización. Serán tenidos en cuenta los aspectos médico-farmacológicos como las prácticas de cuidado y las investigaciones desarrolladas por mujeres o por colectivos de autoridad biomédica insuficientemente reconocida, así como las experiencias sistemáticamente devaluadas (Alcalá et al., 2007; Porter et al., 2024; Ortiz-Gómez et al., 2014; Zafra 2021).

- **Julia Rey-Conde Jiménez (CSIC-IFS/UCM)**: Título completo: **Potencialidades, resistencias (artísticas) y desprotección de la intimidad en el ámbito digital**.

Área temática: antropología filosófica, estética, teoría crítica de la cultura, estudios de género.

RESUMEN: la presente tesis doctoral tiene por objeto de estudio la experimentación artística como forma de resistencia al control, administración y gestión digital de las intimidades. Parte de la hipótesis según la cual se estaría produciendo una discontinuidad histórica con respecto a la intimidad, que habría pasado de ser un ámbito protegido a quedar sobreexpuesto. Conforme a esta hipótesis, los sujetos de las sociedades digitales padeceríamos la presión de compartir nuestra vida íntima en Internet, sometidos a la lógica de la sociedad del espectáculo (lo que no se ve, no existe). Frente al control y administración tecnoliberal de la intimidad, se proponen "utopías de la intimidad" a partir de prácticas artísticas en línea.

- **Alba Cifuentes Matanza (CSIC-UCM)**. Mi tesis se titula ***Las políticas públicas desde la perspectiva de la interseccionalidad: Un análisis estructural, político y simbólico de su impacto en las mujeres migrantes en contextos de desigualdad múltiple***. Puesto que los alumnos vienen en el marco de la clase de filosofía, creo que lo más interesante sería que les hiciese una pequeña introducción a la interseccionalidad como perspectiva teórica desde la óptica de la filosofía feminista, dejando más de lado la parte de su implementación en las políticas públicas.
- **Lorena JianXing**: Título: **"Justicia bélica: los límites morales de la guerra (in)justa"**

Área específica: ética de la guerra

Área general: filosofía ético-política, filosofía antropológica, teoría de las Relaciones Internacionales

Objeto de estudio: una revisión crítica sobre la teoría de la guerra justa con el objetivo de cuestionar su aplicabilidad al contexto sociopolítico internacional contemporáneo.

Marco teórico: A lo largo de la historia, la idea de la guerra justa ha sido objeto de debate por numerosos filósofos modernos que sentaron las bases para las discusiones contemporáneas. Hugo Grotius, considerado uno de los padres del derecho internacional, estableció un marco jurídico para la guerra justa, enfatizando la necesidad de causas legítimas y la proporcionalidad en los conflictos. Thomas Hobbes, por su parte, vinculó la guerra con el estado de naturaleza y la necesidad de un poder soberano que garantizara la paz, mientras que Immanuel Kant ofreció una perspectiva cosmopolita al proponer una federación de estados como alternativa a la guerra. A partir de dicho trasfondo filosófico, la teoría de la guerra justa, desarrollada en la actualidad por Michael Walzer, se ha centrado en la justificación política de la guerra, buscando establecer principios éticos sobre cuándo y cómo se puede librarse un conflicto. Walzer propone criterios como la proporcionalidad y la discriminación, aplicados a guerras entre estados, pero estos principios han sido cuestionados por filósofos contemporáneos.

La crítica contemporánea no sólo se limita a cuestionar la justificación política de la guerra; también se enfoca en los efectos de la violencia sobre la subjetividad humana. En este sentido, la reflexión de Hannah Arendt sobre la violencia es destacable. La filósofa alemana critica cómo la violencia se legitima como un medio político, especialmente en regímenes totalitarios, y cómo esta dinámica amenaza las estructuras democráticas. Para Arendt, la guerra socava la libertad y la posibilidad de una vida política auténtica. Jean Bethke Elshtain, por su parte, amplía el debate al considerar no solo las intervenciones militares, sino también la moralidad de las intervenciones humanitarias. Su enfoque pone en duda la visión de la guerra como un mal necesario y sugiere que los principios de la guerra justa deben revisarse constantemente para adaptarse a los nuevos tipos de conflicto. Este tipo de posturas proporcionan una crítica profunda a la guerra justa, no solo desde un ángulo político, sino también ético y antropológico. Estas contribuciones son esenciales para una comprensión más matizada de la moralidad de la guerra, especialmente en un contexto contemporáneo marcado por nuevos desafíos bélicos y la creciente preocupación por los efectos deshumanizantes de la violencia.

Hipótesis/ preguntas de investigación:

1. ¿Cómo se han transformado las teorías de la guerra justa en el contexto de los conflictos contemporáneos?
2. ¿Es posible aplicar la teoría de la guerra justa a situaciones actuales, y cómo se ve afectada por las realidades de la guerra moderna (por ejemplo, con la tecnología inteligente)?
3. ¿Es posible concebir una ética de la guerra que se base no en su legitimación, sino en la prevención y la erradicación de la violencia?

Referencias

Arendt, H. *La condición humana*.

Hobbes, T. *Leviatán*.

Kant, I. *Hacia paz perpetua*.

Walzer, M. *Guerras justas e injustas un razonamiento moral con ejemplos históricos*.

- **José Javier Fernández del Barrio (IFS-CSIC/UAM): *La batalla cultural del populismo de derecha*.** Mi tesis intenta analizar la actual batalla cultural que desarrolla el nacionalpopulismo desde una perspectiva interdisciplinar que integre filosofía política, estudios de género, estudios culturales, sociología y estudios de internet. Metodología: etnografía digital, análisis de discurso, revisión bibliográfica, análisis de redes sociales, etc.
- **Elena del Castillo:** Título: *Epistemología de la IA: Mathwashing y la Cuestión de Neutralidad de la IA. Explorando un nuevo paradigma para analizar la posibilidad de objetividad de la IA y Big Data y el uso de herramientas tecnológicas no neutrales*.

Área temática: epistemología, IA, tecnología, objetividad y neutralidad.

Resumen abreviado: Explorar si es posible plantear una IA que pueda estudiar los problemas sociales sin que tenga consecuencias negativas sobre la población. Por ello se ha de investigar qué mecanismos emplea la IA para conocer y analizar situaciones. Pueden parecer procesos sencillos, pero que resultan ser complicados y tiene que realizarse un seguimiento exhaustivo por nuestra parte. A lo que se añade que el ser humano también participa en gran medida en el diseño y selección de los datos que forman parte de las IAs.

Es importante plantearse cómo conocen las IAs, o si es que estas llegan a conocer, porque van a estar presentes cada vez más en nuestro día a día y hemos de saber qué ventajas y desventajas nos proporcionan. Especialmente cuándo afectan a los ciudadanos, porque el cómo se diseñan los algoritmos de las IAs refleja una percepción concreta del mundo, que hay quien puede considerar que es universalizable, cuando esta no lo es.

- **Laura Centeno Casado (IFS-CSIC/UMU):** Título completo: "La implementación del Espacio Europeo de datos de salud: un estudio sobre modelos de gobernanza de datos sanitarios aplicados a las enfermedades raras". En este caso, se expondrá la relación entre la filosofía y su intersección con la tecnología y la salud. Posteriormente, se profundizará cómo la filosofía en conjunto con las ciencias sociales son necesarias para analizar las políticas públicas y las normas jurídicos, especialmente las que provienen de la Unión Europea. Por último, se hablará de los principios de la bioética y su implicación como principios rectores cuando se realiza investigación. Incluyendo esos tres mensajes clave para el alumnado, se introducirá los objetivos y líneas de investigación que engloba mi tesis doctoral.
- **Jon Rueda (IFS-CSIC).** Líneas de interés de cara a los alumnos: **IA y paternalismo en salud.**
- **José Cano (Universidad de Barcelona / Instituto de Filosofía del CSIC).** *Hacia una ética de la lectura: teoría de la novela e imaginarios políticos.*

Teoría de la literatura, Filosofía de la literatura, Ética.

Breve resumen: En las primeras décadas del siglo XX, pensadores como György Lukács, Mijaíl Bajtín y Ortega y Gasset situaron la interpretación de algunas de las novelas modernas más decisivas en el centro de sus respectivos programas intelectuales. En un contexto político profundamente convulso, el patrimonio literario europeo funcionó para ellos como un laboratorio desde el que pensar los límites de la modernidad y las formas de comunidad que podían —o no— surgir de ella. Mi tesis doctoral analiza críticamente este gesto teórico a partir de ensayos clave —entre ellos las *Meditaciones del Quijote*— con el fin de reconstruir la génesis de algunos de los conceptos fundamentales de la teoría de la novela del siglo XX y de evaluar su alcance filosófico y ético. A partir de este recorrido, la tesis defiende que la lectura literaria aparece en estos autores no solo como una práctica interpretativa, sino como una actividad normativa: un espacio de elaboración de sentido compartido y de producción de imágenes de lo común.

- **Eduardo Guerrero (UCM): filosofía social y política (de la salud mental)**

Resumen: mi investigación quiere estudiar la normatividad y las dinámicas de poder que los discursos en salud mental (y, especialmente, la psiquiatría y la psicología) generan, con el objetivo de encontrar las condiciones de posibilidad de unas disciplinas psi que no generen violencia.

Posibles preguntas desde las que trabajar: ¿qué es lo normal y qué lo patológico en salud mental? ¿Quién lo decide y cómo? ¿Es el sufrimiento (psíquico, mental) algo necesariamente malo? ¿Qué sufrimiento (psíquico) es normal sentir? ¿Quién decide cuándo es necesaria la intervención de un psiquiatra/psicólogo? ¿Qué consecuencias políticas produce recibir un diagnóstico de enfermedad mental?